

San Juan – Pueblo Viejo, 30 de Mayo del 2014.

Señora
ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
BANAFLUMITRANS S.A.
Ciudad.

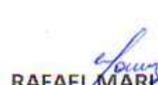
De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 1 (UNA), acción ordinaria y nominativa de \$. 1.00 (Un Dólar) de los Estados Unidos de América de circulación en nuestro País, cada una de ellas, propiedad del Señora ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA con cédula de ciudadanía No: 1203816291, numeradas con 0841 AL 0900; contenidas en el Certificado No. 15, numeradas desde el 0841. Y pagadas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A., han sido transferidas en forma libre y voluntaria, en esta fecha al Señora TATIANA LISSETH PEREZ LOOR, de Nacionalidad Ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No: 1206780544.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.

Atentamente,


ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA
CEDENTE
ECUATORIANO
C.C. #. 1203816291


RAFAEL MARLON YANEZ IÑIGUEZ
CONYUGE
ECUATORIANA
C.C. #.1203726235


TATIANA LISSETH PEREZ LOOR
CESIONARIO
ECUATORIANO
C.C. #. 1206780544